

Bogotá, 30 de junio de 2021

COP-C275-CE-062021-0009

Apreciado Usuario
delgawill@gmail.com
orlandoch@gmail.com
Ciudad

Referencia: Respuesta al Derecho de Petición radicado No. 20217100079562.

Cordial saludo,

De ante mano agradecemos su amable comunicación, la cual nos permite identificar posibles falencias en la prestación de los servicios de BibloRed, con el fin de intervenir de manera oportuna y mejorar constantemente, siempre propendiendo por el cumplimiento de la misión de BibloRed.

En atención a la queja lamentamos las molestias ocasionadas, le informamos que la situación por usted descrita *“quiero elevar mi airada voz de protesta ante lo que considero una flagrante falta de respeto de quién debiera por el contrario dar ejemplo de cultura, porque siendo aproximadamente las 10:00 a.m. del día de hoy viernes 18/06/21 le pareció muy normal asomarse al balcón interno que da a la sala de informática a sostener una conversación telefónica a “todo pulmón” sin importarle en lo más mínimo incomodar e interrumpir a los usuarios que allí nos encontrábamos, mostrando indiferencia a nuestras miradas de desaprobación y reproche”* se escalará con las áreas que actualmente tienen sus oficinas en el segundo piso de la Biblioteca, y se les realizará la respectiva retroalimentación sobre el debido uso de los espacios y la moderación del tono de voz en los mismos, para evitar incomodar e interrumpir las diferentes actividades que se desarrollan dentro de las instalaciones de la Biblioteca.

Queremos reiterar nuestro agradecimiento por su mensaje y trabajaremos para que esta situación no se vuelva a presentar.

Sin otro particular, nos permitimos ratificar nuestro compromiso con la ciudadanía y manifestarle que nuestras instalaciones mantienen las puertas abiertas para que haga uso de estas y disfrute de los programas que tenemos diseñados para todos nuestros usuarios a través de la página www.biblored.gov.co.

Atentamente,


NISME YURANY PINEDA BÁEZ
Coordinadora Operativa - BibloRed